



ADMINISTRATIVO FINANCIERO

El presupuesto asignado en el 2017 a la zona 3 asciende un valor de \$1'937.145.84 de los cuales se ha ejecutado \$1'924.935.97 equivalente al 99.37%.



AGROCALIDAD
AGENCIA DE REGULACIÓN Y
CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO

1800 AGRO00
247600
ATENCIÓN CIUDADANO

Rendición de **cuentas**

www.agrocalidad.gob.ec



AGROCALIDAD
AGENCIA DE REGULACIÓN Y
CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO

Rendición de Cuentas 2017

Dirección Distrital y Articulación Territorial Zona 3

(TUNGURAHUA, CHIMBORAZO, COTOPAXI, PASTAZA)



Objetivos



1. [IA] Incrementar la certificación de UPA's y mataderos MABIO fortaleciendo las inspecciones, muestreo de unidades productivas y actividades de capacitación.
2. [IA] Incrementar el cumplimiento de los LM o NM permitidos en los productos agropecuarios de la canasta básica a través de inspecciones, muestreo de unidades productivas, centros de comercialización y/o puntos de control, actividades de capacitación.
3. [IA] Incrementar el estatus orgánico mediante la vigilancia y control de operadores y productos orgánicos.
4. [LAB] Incrementar el desempeño del laboratorio, implementando un sistema de gestión de la calidad de los laboratorios.
5. [AF] Incrementar la eficiencia y eficacia en la provisión de recursos, uso de bienes y suministros; y la ejecución presupuestaria con el seguimiento, asesoramiento y monitoreo a las áreas requerientes.
6. [SV] Reducir la afectación de plagas en los principales cultivos para mejorar la calidad fitosanitaria en los productos de consumo interno y exportación a través de monitoreos, inspecciones y capacitaciones.
7. [RA] Incrementar el cumplimiento de almacenes y empresas de acuerdo con las normativas vigentes y la eficiencia y desempeño del proceso de registro, con capacitaciones y el fortalecimiento del control pre y post registro a operadores de insumos agropecuarios.
8. [SA] Reducir la incidencia de enfermedades de control oficial, para mejorar la calidad del bienestar animal, y; productos pecuarios de consumo interno y exportación mediante supervisiones, inspecciones, capacitaciones, toma de muestras, seguimientos cuarentenarios y operativos de control.

SANIDAD ANIMAL

 **Aviar** Aprobación de 422 granjas avícolas inspeccionadas y registradas cumplimiento de 107% respecto a lo planificado.

 **Bovinos** 793 inspecciones de control a ferias de comercialización de ganado; la zona cuenta con 28 ferias de comercialización, de las cuales 23 tienen permisos de la autoridad sanitaria.

 **Fiebre Aftosa** En lo referente a la vacunación contra la fiebre aftosa se inmunizó a un total de 594.141 bovinos, cubriendo el 98% de lo planificado.

 **Brucelosis y Tuberculosis** Se certificaron 106 predios libres de brucelosis y tuberculosis con un avance del 43% respecto a lo planificado.

 Se han realizado 132 operativos de control de hematófagos (murciélagos).

SANIDAD VEGETAL

Las unidades de sanidad vegetal de la zona 3 obtuvieron los siguientes resultados:

- 1.823 inspecciones post registro a operadores de exportación, inspección a 102 operadores de importación, se recibieron 22 notificaciones internacionales de incumplimiento de los 162 operadores de exportación registrados.
- En AGROCALIDAD se encuentran registrados 396 centros de propagación de material vegetativo con un avance del 101% respecto a lo planificado.
- Se han realizado 4.859 monitoreos de cultivos de importancia económica; un hito importante es la declaración de 224.038 hectáreas de baja prevalencia de mosca de la fruta en las provincias de Tungurahua y Cotopaxi.
- Durante este año se capacitaron 2.728 usuarios.



INOCUIDAD DE ALIMENTOS

 **Centros de Faenamiento** En el 2017, se logró certificar a 100 centros de faenamiento artesanales de aves y 25 centros de faenamiento de ámbito nacional, alcanzando un cumplimiento del 117%.

 **Calidad de leche** Dentro del control de la calidad de la leche cruda se ha controlado 1'074.301 litros de leche y se ha decomisado un total de 86.730 litros; en total se han realizado 106 operativos de control de leche.

- En la zona se certificaron 24 fincas con Buenas Prácticas Agrícolas y Pecuarias con un cumplimiento del 89% respecto a la meta planificada.
- Se ha capacitado a un total de 3.339 usuarios sobre temas de inocuidad de los alimentos, Buenas Prácticas Agrícolas y Pecuarias, mataderos y control de la calidad de la leche cruda, lo que ha permitido que el productor tome conciencia en realizar sus actividades enmarcadas en la normativa e inocuidad de productos.
- Se ha logrado incrementar los productos orgánicos registrados en supermercados en un 83% con las inspecciones realizadas en los últimos dos años.

REGISTROS AGROPECUARIOS

- De los indicadores de impacto, el promedio de calificaciones de almacenes agropecuarios en post registro de la zona es 80,75%.
- Se realizó 571 inspecciones de control post registro a almacenes de insumos agropecuarios; de los cuales se ejecutaron 28 decomisos; se ha capacitado a 2.543 personas entre representantes legales, técnicos y productores, cumpliendo la meta propuesta del 110%.
- En lo que va del año se ha registrado 17 empresas de fertilizantes, 46 empresas de importadoras, formuladoras y comercializadoras de insumos agropecuarios, 51 productos pecuarios registrados.
- Se ha medido el desempeño para el registro de insumos agrícolas y pecuarios de 10 lo que corresponde a un 100% de cumplimiento.
- La eficiencia de registro de insumos agrícolas es de 134.09% y registros pecuarios de 117.26%, cumpliendo con un 100% los requerimientos de los usuarios.

